



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Acepta renuncia Raúl E MUÑIZ, designa a Nicolás J WITTWER PRUYAS, Director General de Administración
(EX-2020-03622648-GDEBA-DGLYCNMAGP)

VISTO el expediente EX-2020-03622648-GDEBA-DGLYCNMAGP por el cual se tramita la renuncia presentada por el Contador Raúl Enrique MUÑIZ, al cargo de Planta Permanente Sin Estabilidad de Director General de Administración, a partir del 3 de febrero de 2020, y la designación del Licenciado en Economía Nicolás José WITTWER PRUYAS en el mismo cargo a partir del 1° de marzo de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el Contador Raúl Enrique MUÑIZ presentó su renuncia, vinculada en el orden N° 3 del expediente identificado en el visto, a partir del 3 de febrero de 2020, y en el orden N° 4 obra la providencia donde el Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal toma conocimiento y propone al Licenciado en Economía Nicolás José WITTWER PRUYAS para ser designado en el cargo de Director General de Administración a partir del 1° de marzo de 2020, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que por Decreto N° 263/16 fue designado como Director General de Administración el Contador Raúl Enrique MUÑIZ;

Que en el orden N° 8 se acompaña la certificación producida por la Dirección Provincial de Personal dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, en la que se indica que el renunciante no posee actuaciones sumariales en trámite;

Que la aceptación de renuncia resulta procedente de conformidad con los términos del artículo 14, inciso b), de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96;

Que mediante Decreto N° 75/2020, se aprobó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Desarrollo Agrario;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y su modificatorio Decreto N° 99/2020, y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 272/17 E Y N° 99/2020
EL MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 11113, Ministerio de Desarrollo Agrario, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, la renuncia presentada por el Contador Raúl Enrique MUÑIZ (DNI N° 24.104.525, clase 1974) al cargo de Planta Permanente Sin Estabilidad de Director General de Administración, cuya designación fue instrumentada por Decreto N° 263/16, a partir del 3 de febrero de 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 14, inciso b), de la Ley N° 10.430 (T.O.g Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96; quien se reintegrará a su cargo de revista en la mencionada Jurisdicción.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 11113 – Ministerio de Desarrollo Agrario, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 1° de marzo de 2020, al Licenciado en Economía Nicolás José WITTWER PRUYAS (DNI N° 18.898.936 - Clase 1985) en el cargo de Director General de Administración, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.